

Tras el asalto policial a su embajada, México cerró la sede diplomática y retiró al personal del país

8 abril, 2024



El gobierno de Andrés Manuel López Obrador irá el lunes a la Corte Internacional de Justicia para denunciar la responsabilidad de Ecuador por violar el derecho internacional.

México sacó a su personal diplomático y cerró su embajada en Quito este domingo luego de romper relaciones con Ecuador debido a la inédita incursión policial a la sede para capturar al exvicepresidente ecuatoriano Jorge Glas. El grupo de 18 personas, integrado por los funcionarios y sus familias, se trasladó al aeropuerto acompañado por los embajadores de

Alemania, Panamá, Cuba y Honduras, quienes vigilaron que se respetara su integridad, de acuerdo con el gobierno mexicano. La canciller Alicia Bárcena advirtió que México acudirá el lunes a la Corte Internacional de Justicia para denunciar la responsabilidad de Ecuador por violaciones al derecho internacional.

“Un atropello difícil de dimensionar”

La embajadora de México en Ecuador, Raquel Serur, aseguró este domingo que volvía a México “con la frente en alto y la satisfacción del deber cumplido”. Serur, académica y viuda del destacado intelectual ecuatoriano-mexicano Bolívar Echeverría, dijo en una conferencia de prensa que el gobierno de Daniel Noboa se equivocó al ordenar el asalto de la embajada mexicana.

“El atropello cometido a nuestra embajada es de tal magnitud que el gobierno actual del Ecuador todavía no puede dimensionar lo que le hizo a su pueblo, que no merece al gobierno que tiene actualmente”, dijo Serur, quien retornó a México junto a un contingente de 18 personas. Los ciudadanos mexicanos viajaron en una aerolínea comercial luego de que se descartara enviar un avión militar debido a las tensiones.

La salida de los diplomáticos se produce luego de que el presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador declarara la ruptura de relaciones por el ingreso de policías a la embajada, un hecho nunca visto en el mundo que fue condenado por países latinoamericanos y también por Estados Unidos. Nicaragua emuló a México y el sábado también rompió relaciones con Ecuador. El presidente de Bolivia, Luis Arce, anunció que convocó a su embajadora en Ecuador, Segundina Flores.

Reclamo ante la CIJ

La canciller mexicana, Alicia Bárcena, dijo este domingo que su país concurrirá a organismos internacionales para que se condene el accionar del gobierno de Ecuador. “A partir de

mañana (lunes) estaremos acudiendo a la Corte Internacional de Justicia, donde estaremos presentando este triste caso y por supuesto iremos a todos los foros multilaterales regionales e internacionales que corresponden para que realmente esto se condene por toda la comunidad internacional”, planteó Bárcena.

La titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores del gobierno mexicano agradeció la solidaridad de la comunidad internacional y señaló que al menos 18 países de América latina y 10 países europeos manifestaron su respaldo, así como Estados Unidos y Canadá. La irrupción policial a la embajada fue además condenada por la Unión Europea, la Organización de Estados Americanos (OEA) y Naciones Unidas.

Bárcena resaltó que México no solicitará que los diplomáticos ecuatorianos dejen el país y se garantizará la seguridad de su embajada, al exterior de la cual se reunieron decenas de manifestantes. La canciller estuvo acompañada en el aeropuerto por la embajadora Raquel Serur y el jefe de misión, Roberto Canseco, quien apareció con un cuello ortopédico luego de ser agredido por policías. El diplomático, quien trató de impedir el asalto, subrayó la necesidad de sancionar lo ocurrido para “desanimar a que en el futuro se tomen estas acciones”.

Tensiones entre Noboa y AMLO

Jorge Glas, acusado de corrupción y vicepresidente en el gobierno de Rafael Correa (2013-2018), se refugiaba en la sede diplomática mexicana desde diciembre alegando ser perseguido político. La crisis diplomática empezó el miércoles pasado cuando López Obrador planteó un paralelismo entre la violencia que marcó la campaña presidencial ecuatoriana de 2023, durante la cual fue asesinado el candidato Fernando Villavicencio, y la criminalidad que se registra en México de cara a las elecciones del 2 de junio.

Según el mandatario mexicano, el crimen de Villavicencio creó un “ambiente enrarecido de violencia” que provocó la caída en

las encuestas de la candidata correísta Luisa González y el repunte de Daniel Noboa, quien resultó ganador. Quito declaró el jueves persona “non grata” a la embajadora mexicana, a lo que López Obrador respondió el viernes otorgando el asilo a Glas.

Noboa tachó esta protección como un “ilícito” y defendió el operativo, alegando un “abuso de las inmunidades y privilegios” concedidos a la misión diplomática. El sábado la canciller ecuatoriana Gabriela Sommerfeld justificó la acción bajo el argumento de que había “un riesgo real de fuga inminente” de Glas. México, que por un siglo recibió a perseguidos políticos de distintos países, reclamó que el derecho al asilo es “sagrado” y denunció como “una “violación flagrante al derecho internacional” y a su “soberanía” el asalto a su embajada.

Detenido en “La roca”

Glas, de 54 años, fue trasladado el sábado a una cárcel de máxima seguridad en Guayaquil conocida como “La roca”, según fuentes gubernamentales. El expresidente Correa, exiliado en Bélgica desde 2017 y condenado en ausencia a ocho años de cárcel por corrupción, describió el sábado en su cuenta de X los hechos como una “locura” y sostuvo que Glas “tiene dificultades para caminar porque fue golpeado”.

México anunció que la embajada permanecerá cerrada de manera indefinida y que sus aproximadamente 1.600 ciudadanos residentes en Ecuador podrán ser asistidos a través de una red de la dependencia o en embajadas mexicanas en países vecinos. México y Ecuador establecieron relaciones diplomáticas en 1830.

Actualmente Ecuador buscaba un acuerdo de no visado y gestionaba con México su ingreso a la Alianza del Pacífico. México sólo había rotó relaciones con la España de Francisco Franco, el Chile de Augusto Pinochet y la Nicaragua de

Anastasio Somoza.

Fuente: Página 12